

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°148/2025

Vistas las actividades propuestas para el desarrollo educativo en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria de la Institución Educativa Privada "Asociación Colegio Pestalozzi" para el siguiente año lectivo.

### CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Privada "Asociación Colegio Pestalozzi", ubicada en la Av. Ricardo Palma 1450, Miraflores, precisa contar con un documento que oriente la gestión del aprendizaje y permita que las propuestas planteadas en el Proyecto Educativo Institucional se concreten progresivamente.

Que la comisión encargada de la elaboración del Proyecto Curricular Institucional ha cumplido con presentar su informe actualizado a la dirección del colegio.

Que, de conformidad con la Ley de Instituciones Educativas Privadas, Ley N° 29944, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 013-2017-MINEDU, y la RM N° 556-2024-ED con las orientaciones para el desarrollo del año escolar 2026 y sus disposiciones complementarias y modificatorias en vigencia, es necesario actualizar el Plan Curricular Institucional para el año 2026, a fin de garantizar el correcto funcionamiento de la institución educativa.

Que, por lo expuesto, es necesario presentar y aprobar el Plan Curricular Institucional 2026.

### SE RESUELVE:

**1° APROBAR** el Plan Curricular de la Institución Educativa Privada Asociación Colegio Pestalozzi para el nivel inicial, primaria y secundaria, gestión 2026.

**2° DISPONER** su difusión al personal directivo, docente y administrativo de la institución, a fin de que sus actividades sean ejecutadas y evaluadas en el presente año.

**3° REMITIR** a la instancia superior correspondiente las copias del Plan para reconocimiento y fines.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Miraflores, 16 de diciembre 2025

  
Guillermo García Figueroa  
Director



## PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL PARA EL AÑO ESCOLAR 2026

### INFORMACIÓN GENERAL

- |   |   |
|---|---|
| 1. Colegio:                             | Asociación Colegio Pestalozzi                 |
| 2. Dirección:                           | Av. Ricardo Palma 1450, Miraflores            |
| 3. U.G.E.L.:                            | 07  |
| 4. Duración:                            | 37 semanas divididas en 3 trimestres          |
| 5. Número de horas pedagógicas diarias: | de 7 a 10 dependiendo del nivel y grado o año |

### PLANIFICACIÓN

La Institución Educativa de Gestión Privada Asociación Colegio Pestalozzi ha elaborado el Plan Curricular, el cual se ajusta a la normativa emitida por el Ministerio de Educación. El presente Plan Curricular del servicio educativo contiene la propuesta pedagógica de nuestra institución para lograr los aprendizajes previstos para el 2026, así como los propósitos de aprendizaje según nivel, ciclos, grado y área curricular. Asimismo, se encuentra alineado a los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y el Proyecto Educativo Nacional. La IE Asociación Colegio Pestalozzi implementa la prestación del servicio educativo presencial, con las estrategias propuestas y los medios elegidos que responden al enfoque orientado a competencias incluyendo mecanismos de retroalimentación a los estudiantes.

### Calendario año escolar

Nuestra institución iniciará clases el viernes 01 de marzo y, dentro de su calendario anual, se han programado 37 semanas lectivas, los cuales representan un aproximado de 1295 horas lectivas anuales en el nivel Inicial, 1°, 2° y 3° de Primaria, 1480 horas en 4°, 5° y 6° de Primaria y 1554 horas en el nivel Secundaria, cantidad que supera ampliamente el mínimo de horas lectivas anuales estipuladas por la norma técnica descrita en la Norma técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos y públicos de la Educación Básica.

**Semanas de preparación del personal docente:**

Del lunes 16 de febrero al jueves 26 de febrero

Primer día del año escolar, viernes 27 de febrero:

- Spielgruppe: visita según horario programado por la puerta B
- Prekindergarten:

Grupo 1: ingreso 07:55 hrs y salida 09:35 hrs por la puerta A

Grupo 2: ingreso 10:00 hrs y salida 11:40 hrs por la puerta A

Solo ese día los padres ingresan con sus hijos hasta el salón de clases

- Kindergarten, ingreso 08:00 hrs y salida 11:50 hrs por la puerta A
- Primaria, ingreso 08:00 hrs y salida 11:30 hrs por la puerta A
- Secundaria: ingreso 08:00 hrs y salida 12:00 hrs por la puerta A

Último día del año escolar estudiantes: miércoles 16 de diciembre de 08:00 – 10:00 horas

Último día del año escolar personal: jueves 17 de diciembre de 08:00 – 10:00 horas

**Calendario año escolar 2026**

	<b>inicio</b>	<b>fin de evaluación</b>	<b>fin de trimestre</b>
1er trimestre	viernes 27 de febrero	miércoles 20 de mayo	viernes 22 de mayo
2do trimestre	lunes 25 de mayo	miércoles 09 de septiembre	viernes 11 de septiembre
3er trimestre	lunes 14 de septiembre	viernes 11 de diciembre	miércoles 16 de diciembre

### Rol vacacional

OTOÑO	viernes 01 de mayo – domingo 10 de mayo
INVIERNO	viernes 10 de julio – domingo 02 de agosto
PRIMAVERA	sábado 10 de octubre – domingo 18 de octubre
VERANO	viernes 18 de diciembre – jueves 25 de febrero 2027

### Calendario provisional de feriados no laborables

jueves / viernes	02 y 03 de abril	Semana Santa
viernes	01 de mayo	Día del Trabajo
domingo	07 de junio	Día de la Bandera
lunes	29 de junio	Día de San Pedro y Pablo
viernes	10 de julio	Día del colegio
jueves	23 de julio	Día de la FAP
martes/miércoles	28 y 29 de julio	Día nacional del Perú
sábado	01 de agosto	Día nacional de Suiza
jueves	06 de agosto	Batalla de Junín
domingo	30 de agosto	Día de Santa Rosa de Lima
jueves	08 de octubre	Combate de Angamos
viernes	09 de octubre	Día del maestro
domingo	01 de noviembre	Día de Todos los Santos
martes	08 de diciembre	Día de la Inmaculada Concepción
miércoles	09 de diciembre	Batalla de Ayacucho

### **Clases abiertas**

Del martes 09 al jueves 11 de junio

**Semana de proyectos para Primaria – Viaje de proyectos de I° a III° de Secundaria – Semana de Orientación Vocacional para IV° de Secundaria y Semana de Economía para V° de Secundaria**

Del lunes 15 al viernes 19 de junio

### **Graduación**

Jueves 10 de diciembre

### **Viaje de promoción**

Vacaciones de otoño, entre el 01 y 09 de mayo

### **Matrícula**

La matrícula 2026 se efectuará online.

### **1. Horario escolar presencial durante el año escolar**

**Hora de entrada general:** 7:55 a.m.

#### **Inicio de clases:**

7:15 – 7:55	francés
8:00 – 8:45	1 <sup>a</sup> hora
8:45 – 9:30	2 <sup>a</sup> hora
9:30 – 10:15	3 <sup>a</sup> hora

#### **Recreo**

10:35 – 11:15	4 <sup>a</sup> hora
11:15 – 12:00	5 <sup>a</sup> hora
12:45 – 13:30	6 <sup>a</sup> hora
13:30 – 14:15	7 <sup>a</sup> hora

**Recreo**

**Salida de Spielgruppe: 13:45 (puerta A)**

**Salida de Prekinder: 13:55**

**Salida de Kinder: 14:00**

14:30 – 15:15	8 <sup>a</sup> hora
15:15 – 16:00	9 <sup>a</sup> hora

**Salida**

16:00 – 17:30	10 <sup>a</sup> hora
---------------	----------------------

**Cuadros de metas de atención 2026 – estudiantes**

Nivel	Nº de secciones	Nº de alumnos
Inicial	11	188
Primaria	13	319
Secundaria	12	218
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>725</b>

Inicial 2026

Sección	Nº de secciones	Nº de alumnos
Spielgruppe	3	63
Pre-Kinder	4	63
Kinder	4	62
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>188</b>

Primaria 2026

Sección	Nº de secciones	Nº de alumnos
1º grado	2	52
2º grado	3	56
3º grado	2	53
4º grado	2	51
5º grado	2	53
6º grado	2	54
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>319</b>

Secundaria 2026

Sección	Nº de secciones	Nº de alumnos
Iº año	2	50
IIº año	2	41
IIIº año	2	40
IVº año	1	47
Vº año	2	16
Bachillerato – 1	1	24
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>218</b>

**Cuadros de metas de ocupación – profesores – planilla**

Nivel	2026
Inicial	21
Primaria	25
Secundaria	39
<b>Total</b>	<b>85</b>

**Cuadros de metas de ocupación – talleres – fuera de planilla**

## **PERFIL DEL ALUMNO**

El perfil del alumno se basa en la adquisición de conocimientos, en el desarrollo de habilidades y actitudes y en la práctica de valores, a fin de lograr un aprendizaje autónomo e interdisciplinario para toda la vida. Estos elementos se integran y desarrollan a través de competencias específicas.

### **Somos integros**

Actuamos con honradez, equidad y justicia. Asumimos la responsabilidad sobre nuestros actos.

Cuidamos nuestra salud física, mental y emocional para lograr el equilibrio y bienestar propio y el de las demás personas. Fomentamos la autopercepción y la autoevaluación crítica.

Respetamos la dignidad y los derechos de los demás. Valoramos nuestra individualidad y la de los demás.

### **Somos creativos**

Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios, desafíos y frustraciones. Proponemos formas nuevas y originales para alcanzar retos y resolver problemas.

### **Somos críticos**

Aceptamos la crítica ajena y, a su vez, la ejercemos con todo respeto. Asumimos posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas. Profundizamos e integramos el conocimiento para comprender y mejorar el mundo. Reflexionamos para actuar por propia iniciativa en búsqueda de la verdad.

### **Aprendemos autónoma y colaborativamente**

Aprendemos con alegría, curiosidad e interés.

Consideramos distintos puntos de vista para aprender colaborativamente de la experiencia propia y ajena.

Desarrollamos competencias para lograr nuestras metas.

Utilizamos procedimientos, conceptos y formas diversas de producir conocimiento.

### **Nos comunicamos**

Elaboramos críticas positivas, recibimos con mentalidad abierta las críticas constructivas y reaccionamos con asertividad. Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras.

Utilizamos un lenguaje asertivo, sincero y respetuoso.

### **Somos parte de una comunidad**

Actuamos como miembros responsables, reflexivos y comprometidos con el bien común.

Somos receptivos, empáticos, tolerantes y convivimos e interactuamos respetuosa y activamente con la diversidad y las diferencias.

Somos solidarios y comprometidos ante la necesidad y el logro del proyecto de vida de los demás.

#### **Apreciamos críticamente nuestras propias culturas e historias personales**

Actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea. Desarrollamos una mentalidad multicultural. Ejercemos nuestra ciudadanía en el marco de la vida democrática y el respeto a las instituciones.

Interactuamos de manera respetuosa con diversas culturas, grupos sociales y modos de vida en la búsqueda de sinergias. Protegemos, preservamos y mejoramos el ambiente que nos rodea para nosotros mismos y para los demás.

El colegio Pestalozzi tiene como valores la inclusión y el respeto a la diversidad en cuanto a género, orientación sexual, etnia, nacionalidad, cultura, religión, entre otros. Por lo tanto, no promueve ni influye ni toma una posición en particular frente a la información acerca de una identidad de género o una opción sexual, pero sí evidencia su existencia y presencia, entre muchas otras opciones de diversidad, y, por lo tanto, promueve el respeto, la igualdad de derechos, su aceptación incondicional en nuestra escuela y la posibilidad de ajustarse y ser feliz en un mundo lleno de discriminación y diferencias. Por eso, el colegio Pestalozzi rechaza cualquier acto de discriminación entre estudiantes o padres de familia, e informa a la comunidad que, en caso de advertirse cualquier tipo de acto discriminatorio, se informará a las autoridades correspondientes.

#### **OBJETIVOS**

1. Proporcionar al estudiante una sólida formación integral, desarrollando sus facultades morales, sociales, sensitivas, intelectuales, manuales y físicas.
2. Capacitar al estudiante a fin de obtener certificaciones internacionales de calidad a través del Bachillerato Internacional para que logre el libre acceso a la educación superior en el Perú, Suiza y el mundo entero.
3. Desarrollar todas las competencias necesarias para la adaptación, la comprensión y el desenvolvimiento del estudiante en el mundo globalizado en constante cambio, ya que éste exige un aprendizaje y una actualización permanentes.
4. Optimizar la competencia de comunicación del estudiante, a través de una enseñanza de inmersión del idioma alemán y de una capacitación intensiva en los idiomas inglés y francés, medida de acuerdo con estándares internacionales y con el uso de una tecnología avanzada de informática y comunicación.
5. Transmitir al estudiante conocimientos del idioma alemán y los programas de educación y cultura suiza, así como un creciente dominio del idioma castellano, la cultura y la realidad social del Perú, a través de una educación bilingüe y bicultural que le permita desenvolverse en un mundo interdependiente; de esta manera, el estudiante logra integrarse al sistema educativo suizo en cualquier nivel de educación primaria, secundaria y superior o de profesionalización.

6. Brindar a los docentes, directivos y otros actores educativos, orientaciones pedagógicas para la programación curricular del servicio educativo durante el año 2025 en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Por lo tanto, esta programación articula la modalidad presencial y eventualmente a distancia en el marco de la estrategia definida por la institución educativa. Por eso, es necesario formular y ejecutar el siguiente plan de reprogramación curricular siguiendo los lineamientos a continuación:

- i. Descripción de las actividades y metas para alcanzar los objetivos y logros de aprendizaje.
- ii. Descripción de las estrategias para la recuperación de los aprendizajes programados.
- iii. Cronograma de programación de clases por nivel, ciclo y grado.

## **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS:**

### **Orientaciones para la planificación curricular en reversa.**

Bajo este enfoque, debemos preguntarnos ¿qué es lo que espero de mis estudiantes? ¿Qué aceptaría como evidencia de logro? y ¿qué actividades voy a realizar para que esto se logre. Este diseño permite explorar el significado de ideas claves, como la definición de preguntas esenciales y la elaboración de tareas de transferencia de aprendizaje.



Esquema de Karin González, adaptado de Wiggins, G. y Mc Tigue (1998), *Understanding by Design*.

La planificación curricular le permite al docente orientar y/o encaminar su praxis en su quehacer diario bien sea en el salón de clase o fuera de este, así que el docente está llamado a promover acciones pedagógicas que coadyuven al desarrollo del perfil de egreso, ya que esta es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Entendiendo que el proceso de planificación es reflexivo, flexible y centrado en los propósitos de aprendizaje que deben desarrollar los estudiantes, se debe usar desde el inicio y en todo momento información para tomar decisiones oportunas y pertinentes que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a progresar.



## Procesos de planificación

TIPOS PROCESOS	PLANIFICACIÓN ANUAL	UNIDAD DIDACTICA	SESIONES DE APRENDIZAJE
Determinar el propósito de aprendizaje según las necesidades identificadas.	Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias, los enfoques transversales y los desempeños de grado que se están cursando.	Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias, los enfoques transversales y los desempeños de grado precisados.	Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias, los enfoques transversales y los desempeños de grado más precisados aún.
Establecer los criterios para recoger evidencias de	Los desempeños de grado son criterios que orientarán lo que deben saber hacer los estudiantes en el grado. El conjunto de desempeños	Consiste en definir cuáles serán las evidencias que nos permitirán saber si los estudiantes han alcanzado o registrado avances respecto de los	Consiste en identificar los avances, dificultades o desafíos que deben superar los estudiantes en el día a día con relación a los propósitos de

aprendizaje sobre el progreso.	brinda un nivel de competencia. Dichos desempeños están alineados a los estándares de aprendizajes nacionales, que son el norte o referente de nuestro trabajo. Las evidencias aún no se precisan en este tipo de planificación.	propósitos de aprendizaje definidos en una unidad didáctica, según la planificación anual. Definidas las evidencias, se deben precisar los criterios de evaluación, a partir de los que se valorarán los avances. Por ejemplo, una evidencia puede ser establecer que los estudiantes elaboren un afiche, realicen un experimento, sustenten una propuesta, etc. Los criterios de evaluación se construyen a partir de los desempeños de grado y se organizan en instrumentos de evaluación para valorar las evidencias, por ejemplo: rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración u otros.	aprendizaje. Para ello, se deben brindar los soportes apropiados a sus necesidades; por ejemplo: buenas preguntas en el momento oportuno, el material y el tiempo dados para hacer una tarea, etc. Asimismo, implica definir el momento y la forma en que los criterios serán comunicados a los estudiantes, a fin de que estén en mejores condiciones de alcanzar los propósitos.
Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje.	Consiste en plantear la secuencia de situaciones significativas de las unidades didácticas que permitirán alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados.	Consiste en plantear con más detalle la situación significativa propuesta en la programación anual, incluso es el momento de reajustarla a las necesidades de aprendizaje observadas o que surjan. Además, implica proponer la secuencia de sesiones de aprendizaje que permitirá alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados.	Consiste en plantear la secuencia didáctica de actividades, estrategias, materiales o recursos que realizarán y usarán los estudiantes para alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados en la unidad didáctica, así como brindarles oportunidades para ayudarlos a afrontar sus dificultades, reconocer sus errores y reflexionar sobre cómo superarlos.

### **Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje.**

- El uso del término «competencia» es una consecuencia de la necesidad de superar una enseñanza que, en la mayoría de los casos, se ha reducido al aprendizaje memorístico de conocimientos, hecho que conlleva la dificultad para que éstos puedan ser aplicados en la vida real y el contexto.
- La competencia, en el ámbito de la educación escolar, ha de identificar aquello que necesita cualquier persona para dar respuesta a los problemas a los que se enfrentará a lo largo de su vida. La competencia consistirá en la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida, mediante acciones en las que se movilizan, a la vez y de manera interrelacionada, diferentes capacidades y habilidades.

- La competencia y los conocimientos no son antagónicos, ya que cualquier actuación competente siempre implica el uso de conocimientos interrelacionados con habilidades y actitudes.
- Para poder decidir qué competencias son objeto de la educación, el paso previo es definir cuáles deben ser sus finalidades. Existe un acuerdo generalizado en que éstas deben contribuir al pleno desarrollo de la personalidad en todos los ámbitos de la vida.
- Las competencias escolares deben abarcar el ámbito social, interpersonal, personal y profesional.
- El aprendizaje de una competencia está muy alejado de lo que es un aprendizaje mecánico, implica el mayor grado de significatividad y funcionalidad posible.
- Enseñar competencias implica utilizar formas de enseñanza consistentes en dar respuesta a situaciones, conflictos y problemas cercanos a la vida real.
- El análisis de las competencias concluye que su fundamentación no puede reducirse al conocimiento de los distintos saberes científicos, lo que implica llevar a cabo un abordaje educativo que tenga en cuenta la meta disciplinar de gran parte de sus componentes.
- Una enseñanza de competencias para la vida exige crear un área específica para todos sus componentes multidisciplinares, que permita la reflexión y el estudio teórico y, a la vez, su aprendizaje sistemático en todas las demás áreas.
- No existe una metodología propia para la enseñanza de las competencias, pero sí unas condiciones generales sobre cómo deben ser las estrategias metodológicas, entre las que cabe destacar la de que todas deben tener un enfoque globalizador.
- Conocer el grado de dominio que el alumnado ha adquirido de una competencia es compleja, ya que implica situaciones problema que simulen contextos reales y disponer de los medios de evaluación específicos para cada componente de la competencia.

Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de sus procesos de enseñanza y aprendizaje. A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

- **Para trabajar en el enfoque de competencias** se debe partir de situaciones significativas. Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y a sus posibilidades de aprender de ella, es decir, que permitan establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progrese a un nivel de desarrollo mayor al que tenía.
- **En los estudiantes se debe generar interés y disposición** como condición para el aprendizaje. Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que ello cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje.
- **Aprender haciendo.** El desarrollo de competencias se sitúa en la perspectiva de la llamada «enseñanza situada», para la que aprender y hacer son procesos indesligables; la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje.
- **Se debe a partir de los saberes previos.** Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender

al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje.

- **El desarrollo de competencias** implica construir el nuevo conocimiento. El estudiante debe manejar las habilidades cognitivas y de interacciones necesarias, la información, los principios, las leyes, conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados en un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros.
- **Este enfoque también nos permite aprender del error o el error constructivo.** El error suele ser considerado solo como indicador de un proceso de aprendizaje deficiente para el estudiante. Desde la didáctica, el error se emplea constructivamente como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los productos o tareas, tanto del profesor como del alumno. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe considerarse en la metodología y en la interacción continua profesor-estudiante.
- **También se debe generar el conflicto cognitivo.** Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.
- **Durante todo el proceso se debe mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.** La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje). Por lo menos, hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. Donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.
- **Promover el trabajo cooperativo.** Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.
- **Promover el pensamiento complejo.** La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla.

### **Orientaciones pedagógicas para la mediación de los aprendizajes.**

El CNEB brinda orientaciones para el desarrollo de competencias a partir del desafío pedagógico de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente. Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos, para lograr que estudiantes más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas, generando más confianza en ellos para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no saben. Por eso hay que:

- Partir de situaciones significativas.

- Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.
- Partir de los saberes previos.
- Generar el conflicto cognitivo.
- Aprender haciendo y construir el nuevo conocimiento.
- Aprender del error o el error constructivo.
- Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.
- Promover el trabajo cooperativo y el pensamiento complejo.

### **Procesos pedagógicos**

#### **Inicio del aprendizaje**

Motivación: se crean las condiciones, se despierta y mantiene el interés de los estudiantes

Recuperación de saberes previos: los que trae el estudiante para activar, comprender o aplicar un nuevo conocimiento para organizarlo y darle sentido

Conflictivo: desequilibrio de estructuras mentales

#### **Construcción del aprendizaje**

Procesamiento de la información: desarrollo de procesos cognitivos u operaciones mentales, entrada-elaboración-salida

#### **Aplicación o transferencia del aprendizaje**

Aplicación: ejecución de la competencia en situaciones nuevas

#### **Metacognición y evaluación**

Reflexión: el estudiante reconoce qué aprendió, los pasos que realizó y como mejorar

Evaluación: reconocimiento de errores y aciertos en el proceso

## PROCESOS DIDÁCTICOS POR COMPETENCIAS

### Orientaciones para la Evaluación Formativa



El enfoque de la evaluación normada por la RVM 094-2020 y su modificatoria, la RVM 048 – 2024, responde a un enfoque de Evaluación Formativa. La evaluación formativa es un proceso en el cual profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación a estos objetivos. Esto se hace con el propósito de determinar la mejor forma de continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades de cada curso. El enfoque de evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula a lo largo del año escolar y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes.

El proceso de evaluación formativa busca responder a las siguientes preguntas:

- **¿Hacia dónde vamos?** busca responder: hacia dónde deben ir los estudiantes y cómo el docente los puede guiar.
- **¿Dónde estamos?** espera conocer y aplicar técnicas de levantamiento de información sobre cómo se encuentran los estudiantes en cuanto al logro de aprendizajes.
- **¿Cómo podemos seguir avanzando?** espera entregar retroalimentación efectiva sobre cómo los estudiantes pueden continuar, y
- **¿Cómo el docente los puede guiar en sus próximos desafíos de aprendizaje?** para lo que es importante hacer una reflexión crítica sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, en relación con la evaluación formativa.

## ¿Qué procesos de enseñanza y aprendizaje promueve la evaluación formativa?

### 1. Identificar y compartir metas de aprendizaje

Comprender y compartir una meta implica ir un paso más allá de comunicar el objetivo de la clase, creando un espacio en el cual se clarifican y concretizan los objetivos, explicitando cuáles son los criterios de logro con los cuales los alumnos se darán cuenta de qué han aprendido.

### 2. Recoger variedad de evidencia

Se puede obtener a través de distintas estrategias, lo que da la posibilidad a los estudiantes de demostrar lo que han aprendido. Por ejemplo, Preguntas cerradas, abiertas, observación de desempeños, evaluación de pares, autoevaluación, entre otros.

El profesor	Los estudiantes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Usa una variedad de estrategias formativas como palitos con nombre, luces de aprendizaje, ticket de salida, entre otras.</li> <li>Planifica y define momentos del proceso en que evalúa la comprensión de todos sus estudiantes.</li> <li>Utiliza estrategias formativas como, por ejemplo, pizarritas, tarjetas ABCD, clarificar criterios de logros u otra, que permiten visibilizar de manera concreta y oportuna los Aprendizajes de sus alumnos.</li> <li>Utiliza actividades evaluativas que han sido diseñadas para entregar información sobre la comprensión que tienen sus estudiantes de los aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tienen las mismas posibilidades de participar, dar a conocer lo que han aprendido y recibir retroalimentación del profesor.</li> <li>Tienen tiempo para pensar o evaluar lo que están haciendo.</li> <li>Justifican los aspectos logrados y los no logrados de su trabajo y el de sus compañeros en base a los criterios entregados.</li> <li>Utilizan los espacios entregados para comunicar dudas, preguntas o inquietudes al profesor.</li> </ul>

### 3. Retroalimentar al estudiante

- La evaluación formativa es más prospectiva que retrospectiva, es decir, su foco está en determinar cómo avanzar y en todas las formas de retroalimentación (oral, escrita, visual, individual o grupal), son fundamentales, con ellas el profesor orienta a sus estudiantes, entregándoles información que describe qué deben lograr, cómo lo están haciendo y cómo pueden mejorar.
- Es descriptiva, pues entrega información específica de lo que se espera del alumno, cómo lo está haciendo y cómo puede mejorar.
- Se basa en aspectos que el estudiante ha desarrollado correctamente como también en aquellos que quedan por mejorar.
- Considera el error como parte fundamental del aprendizaje, por lo que lo valoriza como tal y aclara las confusiones.
- Valora el esfuerzo de los estudiantes.
- Se estructura en base a las metas de aprendizaje, focaliza aquellos aspectos clave para alcanzarlas, más que abarcar y cubrir todos los focos que se presentan.

- Promueve que sea el estudiante quien trabaje en sus aprendizajes, más que entregarle las respuestas. Para ello, es fundamental que la retroalimentación se ajuste al nivel del estudiante y no entregue ni más ni menos información de la que necesita.
- Es oportuna, ya que permite al alumno trabajar en base a ella y mejorar cuando aún es tiempo de hacerlo.

#### **4. Fomentar el rol activo de los estudiantes:**

Uno de los principios fundamentales que guían la evaluación formativa es que los estudiantes son los responsables de su propio aprendizaje. En este sentido, la clase promueve un ambiente de diálogo abierto, donde no solo sea el profesor quien dé instrucciones o respuestas, sino que también sean los mismos estudiantes quienes comenten lo que se está trabajando.

Las conversaciones entre pares, el trabajo grupal y la participación activa son parte de las estrategias que propiciarán este ambiente.

<b>El profesor</b>	<b>Los estudiantes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura la clase y utiliza estrategias formativas (como palitos con nombre, por ejemplo) para que los estudiantes participen e intervengan en la clase.</li> <li>• Da tiempo para que los estudiantes puedan pensar y trabajar en base a las preguntas o retroalimentaciones entregadas.</li> <li>• Da la oportunidad a los estudiantes de trabajar y analizar sus errores antes de corregirlos.</li> <li>• Promueve el diálogo entre los estudiantes y entre profesor y estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacen y responden preguntas que van direccionando los aprendizajes durante la clase.</li> <li>• Participa activamente de la clase, respondiendo preguntas, planteando dudas o dialogando con sus pares.</li> <li>• Evalúan sus avances en base a los criterios que manejan.</li> <li>• Intentan resolver autónomamente sus dudas y saben determinar y comunicar cuándo necesitan ayuda.</li> <li>• Reflexionan sobre su propio aprendizaje y toman decisiones basadas en evidencia.</li> </ul>

#### **5. Planificar con intención la evaluación y retroalimentación entre pares:**

Se ha demostrado que cuando los estudiantes aprenden de otros, desarrollan más habilidades de pensamiento crítico y mejoran sus aprendizajes. Por eso estos procesos deben planificarse y cuidadosamente el docente, que debe enseñar a los estudiantes a trabajar juntos y colaborar en sus tareas, evaluando el trabajo de otros, retroalimentando al compañero, orientándolo en sus dificultades, clarificando sus errores, entre otras estrategias.

#### **6. Retroalimentar la práctica**

Dentro del ciclo de evaluación formativa, los docentes obtienen evidencia de lo que están comprendiendo los estudiantes, pero también de la efectividad y pertinencia de las estrategias de enseñanza que han implementado.

### **La evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje**

- a. La planificación y la evaluación de la enseñanza y aprendizaje son dos procesos que aprueban juntos porque se retroalimentan permanentemente. Es necesario conocer las características, intereses y necesidades de aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, conocer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales. requiere del análisis de diferentes fuentes de información.
- b. Determinar las evidencias que permiten comprobar lo aprendido y los criterios de evaluación. (se debe comprender las competencias a evaluar sus capacidades y niveles de progreso) que se usaran para valorarlas
- c. Diseñar situaciones, secuencia de actividades, estrategias y condiciones considerando oportunidades de representación y oportunidades para mejorar las producciones o actuaciones.
- d. En el diseño de esta secuencia se debe aprovechar la variedad de intereses de los estudiantes, así como, las oportunidades y demandas del contexto Situación Real.

### **La evaluación durante el desarrollo la enseñanza y aprendizaje**

- a. El docente orienta la comprensión de los estudiantes sobre para qué, cómo, cuándo y con qué criterios van a ser evaluados. La evaluación de las competencias requiere que los estudiantes conozcan y comprendan cuales son los aprendizajes que deben desarrollar. Para qué y cómo serán evaluados.
- b. El docente monitorea, recoge, registra y valora las evidencias de aprendizaje. El docente debe observar permanentemente el desenvolvimiento y producción del estudiante promoviendo la reflexión para identificar sus avances y errores y oportunidades de mejora.
- c. El docente retroalimenta oportunamente el proceso de enseñanza y aprendizajes. La retroalimentación brindada por el docente puede darse de forma individual o grupal, oral y escrita y no debe estar restringida a momentos específicos, sino que debe darse en el momento oportuno.
- d. El docente atiende las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. La docente diseña o adapta actividades o tareas de aprendizaje diferenciadas y organiza el acompañamiento para atender la diversidad.

### **ORIENTACIONES PARA EL USO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.**

Los espacios educativos fortalecen las interacciones de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos, etc.). Además de garantizar la formación del estudiante, se deben identificar según el rol pedagógico principal que cumple fuera y dentro de la IE. Según los lineamientos que establece la RGS 712 – 2017 MINEDU existen tres tipos de espacios educativos:

## **1.- ESPACIOS DIDACTICOS:**

Las presentes orientaciones ofrecen criterios que permitirán que los ambientes físicos sean organizados pedagógicamente por la comunidad educativa de modo que se conviertan en herramientas que contribuyan a la mejora de los aprendizajes:

### **1.1.- Espacios Didácticos de Educación Inicial:**

#### **1.1.1. Aula de Educación Inicial:**

- Se desarrollan las actividades de juego libre en sectores que tiene una duración de una hora y fomenta el juego espontaneo.
- Se desarrollan las actividades permanentes o de rutina con una duración de 15 a 40 minutos y sirven para promover las capacidades de organización de niños y niñas.
- En el patio se desarrollan actividades de juego libre y duran 20 a 30 minutos para que los niños jueguen libremente en un espacio abierto.
- Se trabajan los proyectos de aprendizaje en la que los niños y niña son actores de sus propios aprendizajes en situaciones reales, promoviendo el trabajo cooperativo, la participación de la familia y la comunidad.
- Se realizan talleres que permiten el desarrollo de talentos y potencialidades expresivas y artísticas de los niños (talleres de expresión corporal, lenguaje dramático, entre otros)
- El aula debe asegurar las condiciones necesarias que le permita al niño sentirse seguro para desarrollar todas sus capacidades.
- El aula debe organizarse en espacios acondicionados, por zonas que implementan los sectores que estarán de acuerdo con intereses, características, edades u otros.

#### **1.1.2 Espacio de Psicomotricidad**

- El espacio de psicomotricidad debe tener dos sectores o zonas: Una zona o sector en la que se den dinámicas de inicio y de términos de la sesión y la otra denominada zona principal en la que se realiza la actividad motriz para lograr que el niño o niña desarrolle sus capacidades expresivas, comunicativas y creativas.
- Las actividades que se desarrollan en este espacio son: actividad psicomotriz, juego motriz, juego simbólico y juegos de construcción.

#### **1.1.3 Sala de usos múltiples**

- Para realizar dinámicas psicomotrices y de juego libre que fomentan el desarrollo psicomotor y de expresión corporal en niños y niñas.
- Para realizar actividades artísticas y culturales (pintura, danza, teatro, música, lectura de cuentos, proyecciones multimedia y otras), promoviendo espacios de encuentro, comunicación e interacción social en la que se valore la expresión creativa del niño y la expresión cultural de la localidad.
- Para realizar actividades internas y externas de interacción social como charlas, talleres u otros. Se fomenta la integración social de niños con personas cercanas y ajenas a la IE.

#### **1.1.4 Servicios Higiénicos**

- Este espacio debe estar dividido en tres zonas: zona de cambio de ropa y/o aseo corporal, zona de aseo superficial y/o lavado de manos, y zona de inodoro.
- En la zona de cambio de ropa y/o aseo corporal debe haber un mesón o banco que permite que el niño o niña pueda cambiarse con o sin soporte de un adulto, estas zonas deben estar diferenciadas por sexo del infante.
- La zona de aseo superficial y/o lavado de manos contempla el área correspondiente a los laboratorios en la que el estudiante de forma independiente realiza una limpieza superficial (lavado de manos o cara).
- La zona de inodoros es una de las zonas más íntimas, todo debe estar acondicionado al tamaño del niño, esta área debe ser diferenciada por sexo.

#### **1.2 Espacios Didáctico de Educación Primaria**

##### **1.2.1 Aula de Educación Primaria**

- Se desarrollan las sesiones de aprendizaje u otras actividades que el docente considere necesario para el logro de los aprendizajes.
- El docente puede organizar el aula en equipos de trabajo para promover el trabajo cooperativo, sin embargo, algunas veces también la distribución del aula responderá a una organización por filas para así fomentar el trabajo autónomo.
- El aula se encuentra organizado por zonas son: donde se desarrollan las sesiones de aprendizaje, en la que se encuentran el material concreto y audiovisual, la zona de aseo, de limpieza, la del docente y la de comunicación y textos de trabajo.
- En el aula también se desarrollan dramatizaciones, jornadas con padres de familia y sesiones con los acompañantes pedagógicos.

##### **1.2.2 Taller creativo**

- Están orientados a temas de ciencia y ambiente y arte, sin embargo, al interior se pueden desarrollar sesiones de aprendizaje en diferentes áreas.
- En el taller creativo es un espacio que recibe a estudiantes de los diferentes grados, este espacio debe estar equipado y dividido en zonas para: docente, central flexible, estantes, depósito, insumos y otros.

#### **1.3 Espacios Didáctico de Educación Secundaria**

##### **1.3.1 Aula de Educación Secundaria**

- Espacios seguros que faciliten y promuevan el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Espacio flexible que posibilite el aprendizaje colaborativo, organizado de modo que el espacio central se libere para realizar diferentes dinámicas de la sesión.
- Área para almacenar materiales y desarrollar la sesión (trabajo en equipos diferenciados, trabajo individual, lecturas, exposición, debates entre otros).
- Espacio dividido por sectores donde cada uno tiene por finalidad formar al estudiante.

### **1.3.2 Taller de arte**

- Espacio especializado en la que se desarrollan actividades relacionadas con las artes visuales (artes plásticas, pintura, escritura, serigrafía, entre otras)
- Para realizar sesiones orientadas a las artes, luego de utilizarlo se debe dejar limpio de residuos todo el espacio.
- Espacio dividido en varias zonas como la zona del docente donde se ubica para dar las consignas de las diferentes actividades, la zona central flexible en la que se trabajan proyectos de arte en la que los trabajos pueden ser individuales o colectivos, la zona de materiales en la que almacenan los materiales y utensilios y la zona de aseo o limpieza exclusivo para el lavado de manos y limpieza de materiales.

### **1.3.3 Taller de Educación para el Trabajo**

- Espacios en la que los estudiantes potencian sus competencias para la empleabilidad, aquí se promueve el desarrollo de habilidades técnicas (emprendimiento, liderazgo, creatividad, innovación, gestión de trabajo cooperativo, etc.).
- Espacio que permita al estudiante desenvolverse libremente con todos los recursos, según el proyecto a desarrollar y con las siguientes zonas:
  - Zona de investigación/ gestión, para ello primero se debe identificar un problema en el entorno social y económico, luego se procesa la información recolectada, para traducirlo en un proyecto de emprendimiento.
  - Zona de innovación, en esta zona luego de investigar el estudiante propone soluciones creativas que se ejecutan aplicando habilidades técnico productivas
  - Zona del docente, desde esta zona el docente acompaña y dirige el desarrollo de la clase.

### **1.3.4 Laboratorio de Ciencia y Tecnología**

- Aquí el estudiante lleva a la práctica los conocimientos adquiridos en el área.
- Espacios para desarrollar tres áreas: biología (ejercicios de observación de animales y plantas), química (trabajar reacciones químicas que necesitan espacios ventilados) y, física (experimentos con magnitudes físicas) para ello se puede tener un laboratorio general o diferenciado.
- El laboratorio debe tener las siguientes zonas:
- Una zona en la que se almacene o deposite todos los materiales y recursos que manipulan los estudiantes, adicionalmente deben tener espacios para almacenar materiales reactivos que no debe estar al alcance de los estudiantes.
- Una zona de indagación científica que es el área central del laboratorio, aquí realizan procedimientos de indagación los estudiantes, así también debe haber un espacio para que el docente realice su clase demostrativa.
- Una zona para el diseño y construcción de prototipos, aquí se encuentran los materiales y recursos para el desarrollo de estas competencias.

## **2.-ESPACIOS OPERATIVOS:**

- Los espacios administrativos son espacios operativos que no solo están pensados en servir solo al estudiante, se concibe como una especie de "mundo del adulto" en la que los responsables de la formación de los estudiantes deben sentirse cómodos y atendido para desenvolverse de manera adecuada.
- El espacio del módulo Administrativo brinda confort y bienestar a los directivos con la finalidad de lograr un buen funcionamiento de la IE, estos espacios sirven para recibir a los visitantes, para realizar reuniones con el órgano directivo para gestionar y planificar la IE.
- El módulo para docentes es un espacio que brinda condiciones físicas y ambientales que potencien y motiven la labor docente, este espacio se utiliza para evaluar y corregir trabajos, planificar sesiones de clase, prepara materiales, el trabajo colegiado entre otros
- El módulo de acompañamiento y consejería es un espacio de interrelación entre estudiantes y docentes, en este espacio se brinda soporte socioemocional a directivos, coordinadores docentes y estudiantes, y se usa como coordinación con los docentes tutores para orientar acciones de riesgo que puedan afectar al estudiante.

## **3.-ESPACIOS RELACIONALES:**

- Los jardines son espacios naturales que contribuyen al desarrollo de competencias y capacidades para el fortalecimiento de la conciencia ambiental, estos espacios promueven la indagación científica, el consumo responsable, el uso adecuado de los recursos hídricos y el suelo y los aprendizajes cooperativos. En estos espacios se realizan actividades recreativas, sociales y físicas tanto dirigidas como espontáneas.
- Los patios o circulaciones deberán cumplir con los requerimientos de seguridad y contar con elementos que eliminen cualquier riesgo de accidente y se pueden realizar actividades de circulación, recreativas, sociales y físicas.
- El espacio de ingreso y perímetro brinda seguridad en el exterior de la IE, que alberguen controles adecuados para la entrada y la salida, esta se divide en zonas de: encuentro, filtro, perímetro, estacionamiento
- Comedor.

## **4.-ESPACIO DE SOPORTE**

- El quiosco/ cafetería expende alimentos que contribuyan al desarrollo de hábitos de vida saludable en los estudiantes, los productos ofrecidos son preferentemente frescos, nutritivos y naturales.
- El tópico es un área de fácil acceso para toda la comunidad educativa y debe estar destinado a la prevención y cuidado de la salud, la atención es para todo aquel que lo necesite.

- Los servicios higiénicos permiten que los estudiantes y docentes desarrollen el lavado de manos, uso correcto de urinarios e inodoros y aseo personal, además están separados por sexo.
- El espacio de Soporte de Recursos Tecnológico almacena y recarga todos los recursos TIC que posee la IE, el personal de esta área debe darles mantenimiento y reparación a todos los equipos.
- El espacio de guardianía responde a la necesidad de plantear puntos de control para el ingreso y salida con la finalidad de resguardar la seguridad de la comunidad educativa y los recursos educativos.
- El espacio para almacenar implementos deportivos que se utilizan durante las clases de Educación Física mantiene el orden de la IE y prolonga la vida útil de los materiales.
- Los espacios de aprendizaje transcinden los muros del aula y de la misma IE, implica que el desarrollo de aprendizajes se despliega fuera del aula, en ese sentido la comunidad brinda un soporte físico para el progreso de competencias.
- Los espacios educativos utilizados, permiten al estudiante y al docente vivir experiencias que fortalezcan sus aprendizajes, además de estimular la curiosidad y la exploración en el estudiante.
- Garantizamos un local educativo habitable, es decir, conservar limpio los espacios educativos y mantener en correcto estado los materiales, equipos e infraestructura en general, responsabilidad conjunta entre quienes lo administren y quienes lo usen.
- Los espacios educativos de la IE respetan las diferencias culturales y sociales, entendiendo la diversidad de nuestra comunidad como una oportunidad de aprendizaje.
- Como parte de un espacio educativo sostenible toda la comunidad educativa debe contribuir progresivamente a un entorno saludable y seguro al interior y exterior de la IE, para ello hay acciones concretas que protegen al estudiante de impactos en el cambio climático. Así también se fomenta la generación de áreas verdes.
- Generamos ecosistemas y áreas verdes como espacios educativos. El contacto con la naturaleza es fundamental para el estudiante porque contribuye significativamente al desarrollo cognitivo, físico, social y emocional desarrollando así competencias en el fortalecimiento de la conciencia ambiental, además promueve la indagación científica, aprendizaje cooperativo y consumo adecuado de los recursos hídricos y suelo.
- La IE genera un vínculo afectivo con los lugares y espacios, así los estudiantes fortalecen su identidad como sujeto y como parte de un colectivo.

## **ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS.**

Las orientaciones básicas para implementar la educación ambiental y gestión de riesgos son:

- Aplicar el enfoque ambiental en la educación básica a través de la gestión institucional y pedagógica, la educación en ecoeficiencia, en gestión del riesgo y otros que contribuyen a una educación de calidad y una cultura de prevención y responsabilidad ambiental.

- Promover la transversalidad de la educación ambiental, articulada con los proyectos educativos y de desarrollo local, regional y nacional.
- Afianzar la transectorialidad de la educación ambiental en las instituciones educativas.
- Incorporar el enfoque ambiental en todos los instrumentos de gestión educativa como el PEI, el PCI y el PAT.
- Implementar proyectos ambientales integrados, aprovechando los avances científicos y tecnológicos y fomentando el emprendimiento, la crítica, la inventiva e innovación.
- Constituir comités ambientales como forma básica de organización de las instituciones para los fines de la educación ambiental.
- Articular las acciones de educación ambiental de las instituciones educativas, el hogar y la comunidad local.
- Fortalecer las competencias en educación y comunicación ambiental de docentes y promotores con programas y proyectos públicos y privados.

### **Orientaciones para promover proyectos de innovación pedagógica.**

Las buenas prácticas pedagógicas son acciones pedagógicas a través de las que demuestran las competencias de los docentes según los marcos que describen el desempeño profesional esperado. Las buenas prácticas docentes identifican las necesidades y oportunidades de aprendizajes de los estudiantes, reflexionan alrededor de ello y proponen alternativas de mejora que respondan a las necesidades u oportunidades priorizadas.

Las buenas prácticas de directivos y docentes son metodologías, estrategias y actividades pedagógicas pertinentes y efectivas; cuyo punto de partida es la identificación de una necesidad que afecta el aprendizaje del estudiante. Esto para revertir las situaciones problemáticas incorporando nuevos recursos y/o herramientas pedagógicas que cambien la actividad rutinaria o cotidiana de la enseñanza, y promover la reflexión sobre la práctica docente dentro del aula o de la Institución Educativa.

Las buenas prácticas reflejan iniciativa, creatividad, compromiso, reflexión y trabajo colaborativo de los docentes y directivos preocupados por lograr progresos en los aprendizajes de sus estudiantes.

Las buenas prácticas docentes es parte del Marco de Buen Desempeño Docente y Directivo, vale decir, la institución está obligado a promover la implementación de proyectos de buenas prácticas pedagógicas y de gestión. Por lo mismo se establece las siguientes orientaciones:

- Planificar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación que incorporen metodologías, estrategias pedagógicas con impacto en los aprendizajes de los estudiantes.
- Promover que la innovación Educativa debe aportar a la mejora de la enseñanza y a la transformación de la cultura escolar. Su sostenibilidad e institucionalización requiere de la evaluación para la mejora continua, la sistematización de experiencia, la gestión del conocimiento y la participación de los miembros de la comunidad educativa.
- Promover que los proyectos de innovación educativa de la IE sean originales y que busquen hacer más efectivos los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. El director de la IE los aprueba con una Resolución Directoral.

- Promover que los proyectos de innovación deben invocar a los estudiantes en el desarrollo de sus competencias. Y se sugiere el desarrollo de los siguientes proyectos por categorías.
- Promover que el proyecto de innovación educativa que promuevan la autogestión de los aprendizajes y la autonomía de los estudiantes consideren las siguientes categorías de proyectos de innovación, las cuáles se ejemplifican con algunas ideas de proyectos:

### **Orientaciones para promover la diversidad en la escuela.**

La diversidad educativa es un reflejo de la sociedad. Los niños tienen que aprender que todos somos diferentes y respetar esas individualidades. Un niño que respeta la diversidad será un adulto educado y alejado del racismo y la xenofobia. Por lo mismo se establece las siguientes orientaciones:

- En el aula se debe desterrar mitos y falsas creencias. Es ideal trabajar diferentes conceptos apoyados en efemérides, que nos recuerdan la importancia de algún colectivo.
- Realizar trabajos o proyectos relacionados con temas como igualdad de género, interculturalidad, prevención del acoso escolar por exclusión, por discriminación, etc.
- Todos los alumnos deben aprender y estudiar lo mismo, pero a su propio ritmo, sin ignorar la diversidad inherente al ser humano.
- Ser flexible para intentar atender tanto a las necesidades de quien tenga mayores capacidades, como a las de quien tenga un ritmo más lento que el resto del grupo.
- Promover en el aula una relación interpersonal solidaria en igualdad, alejada de prejuicios.

Educar en la diversidad es una responsabilidad de toda la sociedad, tanto de los entes educativos como de las familias. Solo así conseguiremos una sociedad respetuosa con el otro.

### **PLAN CURRICULAR DEL NIVEL INICIAL – 2026**

#### **Introducción de las áreas curriculares para el nivel inicial**

#### **Área de Comunicación Integral**

La comunicación surge como una necesidad vital de los seres humanos. En los primeros años, en sus interacciones con el adulto, los niños y las niñas se comunican a través de balbuceos, sonrisas, miradas, llantos, gestos que expresan sus necesidades, emociones, intereses o vivencias. Progresivamente, pasan de una comunicación gestual a una donde surgen las interacciones verbales cada vez más adecuadas a la situación comunicativa y a los diferentes contextos. Asimismo, a través de la interacción con los diversos tipos de textos escritos, los niños descubren que pueden disfrutar de historias y acceder a información, entre otros. Es en el momento en que los niños se preguntan por las marcas escritas, presentes en su entorno, cuando surge el interés por

conocer el mundo escrito y, al estar en contacto sostenido con él, los niños descubren y toman conciencia de que no solo con la oralidad se pueden manifestar ideas y emociones, sino que también pueden ser plasmadas por escrito en un papel, una computadora o un celular.

El nivel Inicial considera las competencias relacionadas con el área de comunicación, comprensión y la producción de textos orales, así como competencias que amplían los recursos expresivos a través del sonido las imágenes, las acciones y los objetos. de acuerdo con el nivel del desarrollo de los niños.

### **Área de Personal Social**

El área de personal social pretende promover en los niños la construcción de su identidad a partir del conocimiento y valoración de sí mismos, el reconocimiento de las creencias y costumbres de su familia y la expresión y reconocimiento de sus emociones que los llevan a la regulación de estas. Promueve también el establecimiento de relaciones seguras, la integración de valores, límites y normas que les permiten aprender a cuidarse y cuidar los espacios y recursos comunes, a convivir con otros, respetar diferencias culturales, costumbres y creencias, conocer y ejercer sus derechos, y asumir responsabilidades acordes a su nivel de desarrollo y madurez.

### **Área Lógico matemático**

El área de lógico matemático pretende promover situaciones de aprendizaje a partir de actividades que despierten el interés por resolver problemas que requieran establecer relaciones, probar estrategias y comunicar resultados.

### **Área de Ciencia y tecnología**

Los niños y niñas desde sus primeros años, mediante su curiosidad innata exploran y experimentan sensaciones que les permiten descubrirse y descubrir el mundo. A partir de estas experiencias, reconocen y obtiene información compleja y más profunda de su cuerpo, el espacio y objetos además de comparar y establecer ciertas relaciones entre sus acciones y los efectos. En este proceso el lenguaje les permitirá expresar lo que experimentan. En el nivel de educación inicial, la tecnología les permite desarrollar su pensamiento, adquirir habilidades, conocimientos y actitudes que les permiten comprender, respetar y sensibilizarse con el ambiente en el que viven.

### **Área de Psicomotricidad**

Desde los primeros meses de vida, el cuerpo y el movimiento son el principal medio que los niños y niñas emplean para expresar sus deseos, sensaciones y emociones, así también para conocerse y abrirse al mundo que los rodea. A partir de las vivencias que tiene el niño va desarrollando progresivo control y dominio de su cuerpo, con esto y la constante interacción con su medio, va construyendo su esquema e imagen corporal.

## Área de Alemán como segunda lengua

El Nivel Inicial del Colegio Pestalozzi promueve una educación bilingüe. La mayoría de los niños llega al Kindergarten sin ningún conocimiento de alemán. Nuestras clases del idioma extranjero están diseñadas para crear una atmósfera adecuada en la que los niños se sientan cómodos. Es importante para nosotros crear alegría y curiosidad por el idioma para que los niños asimilen las nuevas palabras con todos sus sentidos y activan el uso espontáneo de la lengua en la vida cotidiana. Esto se logra a través del aprendizaje lúdico, la repetición y la profundización, con fichas ilustradas, juegos de movimiento, cuentos, experimentos, juegos de Kim, versos y canciones.

A esta edad, lo principal es ser un buen modelo de lengua para el niño.

### Logros por áreas curriculares del nivel inicial

#### Área de Comunicación Integral

En Comunicación Integral, los logros de aprendizaje se expresan según los estándares de aprendizaje de las tres competencias, cada una con sus respectivas capacidades que se articulan, retroalimentan y progresan.

Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto oral.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto oral.</li> <li>• Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</li> <li>• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.</li> </ul>
Lee diversos tipos de texto escritos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto escrito.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto escrito.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.</li> </ul>
Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa.</li> <li>• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.</li> </ul>
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y experimenta los lenguajes del arte.</li> <li>• Desarrolla procesos creativos.</li> <li>• Socializa sus experiencias y descubrimiento.</li> </ul>

## Área de Personal Social

Dentro del área de Personal Social los logros de aprendizaje se expresan en términos de los estándares de aprendizaje de las tres competencias, cada una con sus respectivas capacidades que se articulan, retroalimentan y progresan.

Competencias	Capacidades
Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se valora a sí mismo.</li> <li>• Autorregula sus emociones.</li> </ul>
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con todas las personas.</li> <li>• Construye normas y asume acuerdos y leyes.</li> <li>• Participa en acciones que promuevan el bienestar común.</li> </ul>
Construye su identidad como persona amada, digna, libre y trascendente, abierta al diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume su identidad espiritual como persona digna, libre y trascendente.</li> <li>• Valora las manifestaciones religiosas de su entorno</li> </ul>

## Área de Matemática

Para lograr los estándares de aprendizaje, el área promueve y facilita que los niños desarrollen y vinculen las siguientes dos competencias con sus respectivas capacidades.

Competencias	Capacidades
Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traduce cantidades a expresiones numéricas.</li> <li>• Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.</li> <li>• Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.</li> </ul>
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.</li> <li>• Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.</li> <li>• Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.</li> </ul>

## Área de Ciencia y tecnología

Los logros de aprendizaje se expresan en términos de los estándares de aprendizaje de la competencia, con sus capacidades que se articulan, retroalimentan y progresan.

Competencias	Capacidades
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problematiza situaciones para hacer indagación</li> <li>• Diseña estrategias para hacer indagación</li> <li>• Genera y registra datos o información.</li> <li>• Analiza datos e información</li> <li>• Evalúa y comunica el proceso y resultado de su indagación</li> </ul>

## Área de Psicomotricidad

En el área de Psicomotricidad, los logros de aprendizaje se expresan según los estándares de aprendizaje de la competencia, con sus capacidades que se articulan, retroalimentan y progresan.

Competencias	Capacidades
Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende su cuerpo.</li> <li>• Se expresa corporalmente.</li> </ul>

## Área de Alemán como segunda lengua

Dentro del área de Alemán como segunda lengua los logros de aprendizaje se expresan en términos de los estándares de aprendizaje de la competencia, con sus capacidades que se articulan, retroalimentan y progresan.

Competencias	Capacidades
Se comunica oralmente en alemán como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto oral.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto oral.</li> <li>• Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales.</li> <li>• Interactúa con el interlocutor.</li> </ul>

## Metas de aprendizaje

### Estándar de aprendizaje al finalizar el ciclo II

#### **Área de Comunicación Integral**

- Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita; realiza inferencias sencillas a partir de esta información e interpreta recursos no verbales y para verbales de las personas de su entorno. Opina sobre lo que más/menos le gustó del contenido del texto. Se expresa espontáneamente a partir de conocimientos previos, para interactuar con uno o más interlocutores conocidos en una situación comunicativa. Desarrolla sus ideas manteniéndose en el tema, utiliza vocabulario de uso frecuente y una pronunciación entendible. Se apoya en gestos y lenguaje corporal. En un intercambio, generalmente participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen.
- Lee diversos tipos de textos que tratan temas reales o imaginarios que le son cotidianos, en los que predominan palabras conocidas y que se acompañan con ilustraciones. Construye hipótesis o predicciones sobre la información contenida en los textos y demuestra comprensión de las ilustraciones y de algunos símbolos escritos que transmiten información. Expresa sus gustos y preferencias en relación con los textos leídos a partir de su propia experiencia. Utiliza algunas convenciones básicas de los textos escritos.
- Escribe a partir de sus hipótesis de escritura diversos tipos de textos sobre temas variados, considerando el propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa. Desarrolla sus ideas en torno a un tema con la intención de transmitir ideas o emociones. Sigue la linealidad y direccionalidad de la escritura.
- Crea proyectos artísticos al experimentar y manipular libremente diversos medios y materiales para descubrir sus propiedades expresivas. Explora los elementos básicos de los lenguajes del arte como el sonido, los colores y el movimiento. Explora sus propias ideas imaginativas que construye a partir de sus vivencias y las transforma en algo nuevo mediante el juego simbólico, el dibujo, la pintura, la construcción, la música y el movimiento creativo. Comparte espontáneamente sus experiencias y creaciones.

#### **Área de Personal Social**

- Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único. Se identifica en algunas de sus características físicas, así como sus cualidades e intereses, gustos y preferencias. Se siente miembro de su familia y del grupo de aula al que pertenece. Practica hábitos saludables reconociendo que son importantes para él. Actúa autónomamente en las actividades que realiza y puede tomar decisiones, desde sus posibilidades y considerando a los demás. Expresa sus emociones e identifica el motivo que las origina. Busca y acepta la compañía de un adulto significativo ante situaciones que lo hacen sentir vulnerable, inseguro, con ira, triste o alegre.
- Convive y participa democráticamente cuando interactúa de manera respetuosa con sus compañeros desde su propia iniciativa, cumple con sus deberes y se interesa por conocer más sobre las diferentes costumbres y características de las personas de su entorno inmediato. Participa y propone acuerdos y normas de convivencia para el bien común. Realiza acciones con otros para el buen uso de los espacios, materiales y recursos comunes.

- Realiza acciones por propia iniciativa para agradecer el amor que recibe de su familia y de su entorno. Participa de acciones que muestren su solidaridad y generosidad hacia su prójimo como muestra del amor que recibe.

#### **Área Lógico matemático**

- Resuelve problemas referidos a relacionar objetos de su entorno según sus características perceptuales; agrupar, ordenar hasta el quinto lugar, seriar hasta 5 objetos y pesos, agregar y quitar hasta 5 elementos, realizando representaciones con su cuerpo, material concreto o dibujos. Expresa la cantidad de hasta 10 objetos, usando estrategias como el conteo. Usa cuantificadores: "muchos" "pocos", "ninguno", y expresiones: "más que" "menos que". Expresa el peso de los objetos "pesa más", "pesa menos" y el tiempo con nociones temporales como "antes o después", "ayer", "hoy" o "mañana".
- Resuelve problemas al relacionar los objetos del entorno con formas bidimensionales y tridimensionales. Expresa la ubicación de personas en relación a objetos en el espacio "cerca de" "lejos de" "al lado de", y de desplazamientos "hacia adelante, hacia atrás", "hacia un lado, hacia el otro". Así también expresa la comparación de la longitud de dos objetos: "es más largo que", "es más corto que". Emplea estrategias para resolver problemas, al construir objetos con material concreto o realizar desplazamientos en el espacio.

#### **Área de Ciencia y tecnología**

- Explora los objetos, el espacio y hechos que acontecen en su entorno, hace preguntas con base en su curiosidad, propone posibles respuestas, obtiene información al observar, manipular y describir; compara aspectos del objeto o fenómeno para comprobar la respuesta y expresa en forma oral o gráfica lo que hizo y aprendió.

#### **Área de Psicomotricidad**

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando explora y descubre su lado dominante y sus posibilidades de movimiento por propia iniciativa en situaciones cotidianas. Realiza acciones motrices básicas en las que coordina movimientos para desplazarse con seguridad y utiliza objetos con precisión, orientándose y regulando sus acciones en relación con estos, a las personas, el espacio y el tiempo. Expresa corporalmente sus sensaciones, emociones y sentimientos a través del tono, gesto, posturas, ritmo y movimientos en situaciones del juego.

#### **Área de Alemán como segunda lengua**

- Se comunica oralmente mediante palabras o frases breves. Obtiene información de textos acompañados de expresiones corporales, gestos y tono de voz de su interlocutor.

**Plan curricular**

Área curricular	Spielgruppe	PreKinder	Kinder
Comunicación	4	6	6
Alemán	4	6	6
Matemática	7	5	5
Ciencia y Tecnología	6	5	5
Personal Social	6	5	5
Psicomotriz	4	4	4
Taller de deporte	4	4	4
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

## PLAN CURRICULAR DEL NIVEL PRIMARIA – 2026

### Descripción de las actividades y metas para alcanzar los objetivos y logros de aprendizaje.

Considerando nuestra declaración de principios, axiología y propuesta pedagógica a continuación se describen las áreas curriculares y competencias que se desarrollan en el nivel. Las actividades se programan semanalmente según los estándares de aprendizaje y desempeños de cada área curricular descrita en el CNEB. Estas se encuentran en los respectivos programas o planes anuales de trabajo de cada área curricular y grado y se evalúan considerando los estándares de aprendizaje. Las **competencias** que se desarrollan en los distintos niveles son:

## **Matemática**

### Resuelve problemas de cantidad:

Traduce cantidades a expresiones numéricas

Comunica su comprensión sobre los números y operaciones

Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo

Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.

### Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio:

Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas

Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas

Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales

Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.

### Resuelve problemas de forma, movimiento y localización:

Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.

Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.

Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.

Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.

### Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre:

Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.

Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.

Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.

Sustenta conclusiones o decisiones en base a información obtenida

## **Comunicación**

### Se comunica oralmente:

Obtiene información del texto oral

Infiere e interpreta información del texto oral

Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada

Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica

Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.

### Lee diversos tipos de textos:

Obtiene información del texto escrito.

Infiere e interpreta información del texto escrito.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

### Escribe diversos tipos de textos:

Adecúa el texto a la situación comunicativa.

Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.

Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

## **Alemán**

### Se comunica oralmente en alemán:

Obtiene información del texto oral

Infiere e interpreta información del texto oral

Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada

Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica

Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.

Lee diversos tipos de textos en alemán:

Obtiene información del texto escrito.

Infiere e interpreta información del texto escrito.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

Escribe diversos tipos de textos en alemán:

Adecúa el texto a la situación comunicativa.

Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.

Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

### **Inglés**

Se comunica oralmente en inglés:

Obtiene información del texto oral en inglés.

Infiere e interpreta información del texto oral en inglés.

Adecúa, organiza y desarrolla el texto en inglés de forma coherente y cohesionada

Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.

Interactúa estratégicamente en inglés con distintos interlocutores.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto de texto oral en inglés.

### **Personal Social**

Construye su identidad:

Se valora a sí mismo.

Autorregula sus emociones Reflexiona y argumenta éticamente.

Vive su sexualidad de manera plena y responsable.

Convive y participa democráticamente

Interactúa con todas las personas

Construye normas y asume acuerdos y leyes

Maneja conflictos de manera constructiva

Delibera sobre asuntos públicos

Participa en acciones que promueven el bienestar común

Construye interpretaciones históricas:

Interpreta críticamente fuentes diversas.

Comprende el tiempo histórico.

Elabora explicaciones sobre procesos históricos.

Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente

Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales

Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente

Genera acciones para conservar el ambiente local y global

Gestiona responsablemente los recursos económicos

Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero

Toma decisiones económicas y financieras

**Arte y Cultura**

Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales

Percibe manifestaciones artístico-culturales.

Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales.

Reflexiona creativa y críticamente.

Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

Explora y experimenta los lenguajes del arte

Aplica procesos creativos

Evalúa y socializa procesos y proyectos

**Educación Física**

Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad:

Comprende su cuerpo.

Se expresa corporalmente

Asume una vida saludable

Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente

Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida

Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices

Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices

Crea y aplica estrategias y tácticas de juego

**Inglés**

Lee diversos tipos de texto en inglés:

Obtiene información del texto escrito en inglés.

Infiere e interpreta información del texto en inglés.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto en inglés.

Escribe en inglés diversos tipos de textos de forma reflexiva:

Adecúa el texto en inglés a la situación comunicativa

Organiza y desarrolla las ideas en inglés de forma coherente y cohesionada.

Utiliza convenciones del lenguaje escrito en inglés de forma pertinente.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito en inglés.

## **Ciencia y Tecnología**

Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos, priorizando las dos primeras capacidades:

Problematiza situaciones

Diseña estrategias para hacer indagación

Genera y registra datos e información

Analiza datos e información

Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación.

Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo:

Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo

Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico

Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno:

Delimita una alternativa de solución tecnológica

Diseña la alternativa de solución tecnológica.

Implementa y valida, alternativas de solución tecnológica.

Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución

## **Educación Religiosa**

Construye su identidad como persona

Asume su identidad religiosa o espiritual como persona digna, libre y trascendente

Valora las manifestaciones religiosas de su entorno

Asume la experiencia del encuentro personal

Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario

Actúa coherentemente según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida

Las competencias: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma y Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC, como su naturaleza señala, se desarrollan transversalmente en todas las áreas curriculares y la evaluación de estas es a cargo de los docentes de una determinada sección, grado y nivel, siendo el tutor quien recopila dicha información y toma una decisión colegiada con los participantes para colocar la calificación trimestral y final correspondientes, en el informe de logros.

### **Actividades**

Las actividades planificadas se llevan a cabo a través de recursos que los docentes planifican y elaboran considerando el desarrollo de las competencias y actividades programadas para todas las áreas. Los padres son informados a través del envío de correo electrónicos y mensajes desde nuestro aplicativo Dinantia.

### **Evaluación**

Como parte de la evaluación, maestros y maestras conservan una evidencia de cada trabajo virtual o presencial, utilizada para dar la retroalimentación respectiva y para evaluar el aprendizaje con fines de certificación. Los estudiantes entregan sus productos en clase o envían evidencias de tareas o pruebas virtuales a un correo específico para cada clase, los padres tienen el correo del colegio denominado "Comunicados" para comunicarse con la coordinadora y la psicóloga del nivel para absolver sus dudas y recibir orientación específica.

Los coordinadores de nivel se reúnen a comienzo del año escolar con todos los padres de familia para informar acerca del año escolar 2022, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación por competencias.

Finalmente, el acompañamiento y monitoreo de los estudiantes es realizado por los maestros y maestras de cada área curricular y grado, así como por el tutor de clase, el cual se encarga de coordinar y verificar el cumplimiento del cronograma de tareas y pruebas de los maestros y maestras con sus estudiantes, supervisar el trabajo semanal y recibir los comentarios de sus estudiantes en la hora de tutoría semanal o por medio de una videoreunión.

### **Monitoreo docente**

Los directores, coordinadores de nivel y coordinadores de curso acompañan el desarrollo de las actividades docentes desde la planificación de los aprendizajes hasta la evaluación de estos (de proceso y cierre) a través de la observación de las sesiones sincrónicas y eventualmente asincrónicas ejecutadas por los docentes. La rúbrica que evalúa el desempeño docente abarca los siguientes criterios:

- Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- Revisa, propone, conduce y evalúa acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
- Planifica y elabora material apropiado (de calidad pedagógica y visual).
- Optimiza el tiempo dedicado al aprendizaje.
- Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.

- Evalúa el progreso de los aprendizajes a partir de las evidencias de aprendizaje para retroalimentar formativamente a los estudiantes y adecuar su enseñanza.
  - Propicia un ambiente de respeto y proximidad durante las sesiones sincrónicas.
  - Desarrolla espacios de trabajo colegiado para evaluar las situaciones que se hayan presentado con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.
  - Trabaja colaborativamente con los docentes de su nivel, grado y área para el logro de aprendizajes de calidad según las competencias priorizadas.
  - Participa puntual y activamente en las reuniones semanales de coordinación para las áreas curriculares y las coordinaciones de grado o nivel

## Plan curricular

Área curricular/grado	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Comunicación	7	6	5	5	6	5
Matemática	6	5	5	5	5	6
Ciencia y Tecnología	1	2	2	3	3	3
Personal Social	2	2	2	3	3	3
Inglés	2	2	2	3	4	4
Educación Física	6	6	4	4	4	4
Arte y Cultura	2	2	3	4	1	1
Educación Religiosa	-	-	-	-	-	-
Alemán – Taller	6	6	6	6	6	6

<b>Dibujo – Taller</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Laboral – Taller</b>	-	-	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>TIC – Taller</b>	-	-	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>34</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>

## PLAN CURRICULAR DEL NIVEL SECUNDARIA 2026

### **Descripción de las actividades y metas para alcanzar los objetivos y logros de aprendizaje.**

Considerando nuestra declaración de principios, axiología y propuesta pedagógica se describen áreas curriculares y competencias. Las actividades se programan semanalmente según los estándares de aprendizaje y desempeños de cada área curricular descrita en el CNEB. Estas se encuentran en los respectivos programas o planes anuales de trabajo de cada área curricular y grado y se evalúan considerando los estándares de aprendizaje. Las **competencias** que se desarrollan en los distintos niveles son:

#### **Matemática**

##### Resuelve problemas de cantidad:

Traduce cantidades a expresiones numéricas

Comunica su comprensión sobre los números y operaciones

Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo

Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.

##### Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio:

Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas

Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas

Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales  
Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.

Resuelve problemas de forma, movimiento y localización:

Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.  
Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.  
Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.  
Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.

Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre:

Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.  
Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.  
Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.  
Sustenta conclusiones o decisiones en base a información obtenida

**Comunicación**

Se comunica oralmente:

Obtiene información del texto oral  
Infiere e interpreta información del texto oral  
Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada  
Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica  
Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores  
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.

Lee diversos tipos de textos:

Obtiene información del texto escrito.  
Infiere e interpreta información del texto escrito.  
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

Escribe diversos tipos de textos:

Adecúa el texto a la situación comunicativa.

Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.

Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

**Alemán**

Se comunica oralmente en alemán:

Obtiene información del texto oral

Infiere e interpreta información del texto oral

Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada

Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica

Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.

Lee diversos tipos de textos en alemán:

Obtiene información del texto escrito.

Infiere e interpreta información del texto escrito.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

Escribe diversos tipos de textos en alemán:

Adecúa el texto a la situación comunicativa.

Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.

Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

## **Ingles**

### Se comunica oralmente en inglés:

Obtiene información del texto oral en inglés.

Infiere e interpreta información del texto oral en inglés.

Adecúa, organiza y desarrolla el texto en inglés de forma coherente y cohesionada

Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.

Interactúa estratégicamente en inglés con distintos interlocutores.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto de texto oral en inglés.

### Lee diversos tipos de texto en inglés:

Obtiene información del texto escrito en inglés.

Infiere e interpreta información del texto en inglés.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto en inglés.

### Escribe en inglés diversos tipos de textos de forma reflexiva:

Adecúa el texto en inglés a la situación comunicativa

Organiza y desarrolla las ideas en inglés de forma coherente y cohesionada.

Utiliza convenciones del lenguaje escrito en inglés de forma pertinente.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito en inglés.

## **Desarrollo personal, ciudadanía y cívica**

### Construye su identidad

Se valora a sí mismo.

Autorregula sus emociones Reflexiona y argumenta éticamente.

Vive su sexualidad de manera plena y responsable.

### Convive y participa democráticamente

Interactúa con todas las personas

Construye normas y asume acuerdos y leyes  
Maneja conflictos de manera constructiva  
Delibera sobre asuntos públicos  
Participa en acciones que promueven el bienestar común

### **Ciencias Sociales**

#### Construye interpretaciones históricas:

Interpreta críticamente fuentes diversas.  
Comprende el tiempo histórico.  
Elabora explicaciones sobre procesos históricos.

#### Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente

Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales  
Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente  
Genera acciones para conservar el ambiente local y global

#### Gestiona responsablemente los recursos económicos

Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero  
Toma decisiones económicas y financieras

### **Educación por el trabajo**

#### Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social

Crea propuestas de valor  
Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas  
Aplica habilidades técnicas  
Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento

### **Arte y Cultura**

Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales

Percibe manifestaciones artístico-culturales.

Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales.

Reflexiona creativa y críticamente.

Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

Explora y experimenta los lenguajes del arte

Aplica procesos creativos

Evalúa y socializa procesos y proyectos

### **Educación Física**

Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad:

Comprende su cuerpo.

Se expresa corporalmente

Asume una vida saludable

Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente

Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida

Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices

Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices

Crea y aplica estrategias y tácticas de juego

### **Ciencia y Tecnología**

Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos:

Problematiza situaciones

Diseña estrategias para hacer indagación

Genera y registra datos e información

Analiza datos e información

Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación.

Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo:

Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo

Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico

Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno:

Delimita una alternativa de solución tecnológica

Diseña la alternativa de solución tecnológica.

Implementa y valida, alternativas de solución tecnológica.

Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución

### **Educación Religiosa**

Construye su identidad como persona

Asume su identidad religiosa o espiritual como persona digna, libre y trascendente

Valora las manifestaciones religiosas de su entorno

Asume la experiencia del encuentro personal

Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario

Actúa coherentemente según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida

Las competencias: **Gestiona su aprendizaje de manera autónoma** y **Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC**, como su naturaleza señala, se desarrollan transversalmente en todas las áreas curriculares y la evaluación de estas es a cargo de los docentes de una determinada sección, grado y nivel, siendo el tutor quien recopila dicha información y toma una decisión colegiada con los participantes para colocar la calificación trimestral y final correspondientes, en el informe de logros.

## Actividades

Las actividades planificadas se llevan a cabo a través de recursos que los docentes planifican y elaboran considerando el desarrollo de las competencias y actividades programadas para todas las áreas. Los padres son informados a través del envío de correo electrónicos y mensajes desde nuestro aplicativo Dinantia.

## Evaluación

Como parte de la evaluación, los docentes conservan una evidencia de cada trabajo virtual o presencial, la cual se usa para proporcionar la retroalimentación respectiva, pero también para evaluar el aprendizaje con fines de certificación. Los estudiantes entregan sus productos en clase o envían evidencias de tareas o pruebas virtuales a la plataforma específica. Los padres tienen el correo "secundaria@pestalozzi.edu.pe" para comunicarse con la coordinadora y/o el psicólogo del nivel para absolver sus dudas y recibir orientación específica.

Los coordinadores de nivel se reúnen a comienzo del año escolar con todos los padres de familia para informar acerca del año escolar 2026, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación por competencias.

Finalmente, el acompañamiento y monitoreo de los estudiantes es realizado por los maestros y maestras de cada área curricular y grado, así como por el tutor de clase, el cual se encarga de coordinar y verificar el cumplimiento del cronograma de tareas y pruebas de los docentes con sus estudiantes, supervisar el trabajo semanal y recibir los comentarios de sus estudiantes en la hora de tutoría semanal o por medio de una video reunión.

## Monitoreo docente

Los directores, coordinadores de nivel y coordinadores de curso acompañan el desarrollo de las actividades docentes desde la planificación de los aprendizajes hasta la evaluación de los mismos (de proceso y cierre) a través de la observación de las sesiones sincrónicas y eventualmente asincrónicas ejecutadas por los docentes. La rúbrica que evalúa el desempeño docente abarca los siguientes criterios:

- Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- Revisa, propone, conduce y evalúa acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
- Planifica y elabora material apropiado (de calidad pedagógica y visual).
- Optimiza el tiempo dedicado al aprendizaje.
- Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.
- Evalúa el progreso de los aprendizajes a partir de las evidencias de aprendizaje para retroalimentar formativamente a los estudiantes y adecuar su enseñanza.
- Propicia un ambiente de respeto y proximidad durante las sesiones sincrónicas.

- Desarrolla espacios de trabajo colegiado para evaluar las situaciones que se hayan presentado con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.
- Trabaja colaborativamente con los docentes de su nivel, grado y área para el logro de aprendizajes de calidad según las competencias priorizadas.
- Participa puntual y activamente en las reuniones semanales de coordinación para las áreas curriculares y las coordinaciones de grado o nivel.

**Plan curricular**

Áreas obligatorias	Iº	IIº	IIIº	IVº	Vº
<b>Matemática</b>	6	6	6	6	6
<b>Comunicación</b>	5	5	5	5	5
<b>Inglés</b>	5	5	5	5	5
<b>Ciencia y Tecnología</b>	5	5	6	4	4
<b>Ciencias Sociales</b>	4	4	4	4	5
<b>Educación Física</b>	3	3	3	3	2
<b>Educación Religiosa</b>	1	1	1	1	1
<b>Arte y Cultura</b>	3	3	3	3	1
<b>Educación para el Trabajo</b>	1	1	1	1	1
<b>Desarrollo personal, ciudadana y cívica</b>	1	1	1	1	1
<b>Alemán – Taller</b>	6	6	6	6	6
<b>Taller</b>	Computación 2	Computación 2	Metodología de la investigación 1	Mecatrónica 3	Física NM/NS 4/6 Biología NM/NS 4/6
<b>Francés – electivo</b>	4	4	4	4	4 No entra a SIAGIE

<b>Chino – electivo</b>					<sup>2</sup> No entra a SIAGIE
<b>Total</b>	42	38	42	42	41/43

## **POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA DURANTE EL AÑO 2026**

### **Principios**

- El Colegio Pestalozzi reconoce, acoge y valora la diversidad de los estudiantes, sus familias y su comunidad. El Colegio Pestalozzi promueve ser un espacio inclusivo para todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, culturales o sociales.
- El Colegio Pestalozzi promueve que todos sus estudiantes tengan las mismas oportunidades para aprender y desarrollarse.
- El Colegio Pestalozzi considera fundamental que los estudiantes, las familias y la comunidad participen colaborativamente en el diseño y la implementación de las acciones de apoyo educativo especial.
- El Colegio Pestalozzi garantiza que todos los entornos educativos sean accesibles para las personas con necesidades educativas específicas, asociadas o no a discapacidad.
- El Colegio Pestalozzi desea constituirse en un espacio que eduque a los estudiantes sobre diversidad, inclusión y equidad.

### **Definiciones**

#### **Atención a la diversidad en la escuela**

La atención a la diversidad en la escuela es el conjunto de acciones educativas que tiene como objetivo prevenir y responder a las necesidades permanentes o temporales en los estudiantes, en los diferentes contextos educativos. Esta atención comprende el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, condiciones de neuro diversidad, lingüísticas, de salud de los estudiantes, entre otros, con la finalidad de adaptarnos a cada situación, facilitando la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos generales de las diferentes etapas de su vida escolar.

## **Inclusión**

La inclusión es un proceso mediante el cual se garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, necesidades o características, tengan acceso a una educación de calidad e igual para todos, de modo que se sientan valorados y respetados en su entorno educativo, con la finalidad de que todos los estudiantes o grupos sociales dentro de esa diversidad coexistente, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades como individuos, independientemente de sus características.

## **Apoyo educativo especial**

El apoyo educativo especial en el marco de la atención a la diversidad se refiere a las medidas y recursos específicos que se adoptan para dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Estas necesidades pueden ser de diferentes tipos, como dificultades de aprendizaje, dificultades conductuales, discapacidades físicas, psicológicas, sensoriales, altas capacidades intelectuales, entre otras.

## **Acomodaciones de acceso**

Las acomodaciones de acceso se refieren a las modificaciones que se realizan en el entorno educativo para permitir que los estudiantes con necesidades especiales permanentes o temporales puedan acceder al currículo y participar en igualdad de condiciones que sus compañeros de clase. Algunos ejemplos de acomodaciones de acceso son la adaptación del mobiliario, la eliminación de barreras arquitectónicas, la utilización de tecnología de apoyo, así como apoyo en el proceso y entorno de evaluación, entre otros.

## **Adaptaciones curriculares**

Las adaptaciones curriculares son modificaciones que se realizan en el currículo para permitir que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder al mismo y participar en igualdad de condiciones que sus compañeros de clase. Estas acomodaciones pueden ser significativas o no significativas, y se refieren a la adaptación de las competencias, capacidades, estándares de aprendizaje de acuerdo con el grado o ciclo, metodologías y criterios de evaluación del currículo.

## **Estudiante de inclusión**

Es aquel estudiante que se beneficia de la educación inclusiva, que se ocupa de integrar a los estudiantes con determinadas necesidades en la enseñanza brindada por el colegio. Este estudiante se adscribe al programa de apoyo educativo especial y, dependiendo de sus necesidades, puede recibir acomodaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares. Contar con conductas mínimas de autocuidado y autorregulación, evitar poner en riesgo su integridad o la de los demás, ser capaz de mantener la atención por un tiempo definido de acuerdo con su edad, y ser capaz de seguir modelos constituyen aspectos que pueden incrementar la probabilidad que el estudiante de inclusión se enriquezca de los beneficios del programa.

## **Responsabilidades**

### **Tutores**

1. Mantener comunicación constante con todo el equipo de profesores respecto de las acciones conjuntas que se realizarán en apoyo de nuestros estudiantes
2. Convocar a reunión con los especialistas externos y con el equipo de profesores involucrados. Es fundamental que se realice una primera reunión antes del inicio del año escolar para identificar el estado de los avances y planificar las acciones para el nuevo año educativo
3. Informar al siguiente tutor del estado de avance del proceso seguido por su estudiante mientras estuvo bajo su responsabilidad, ello con el fin de brindarle todas las herramientas necesarias para su mejora continua

### **Profesores**

1. Identificar a los estudiantes que requieran apoyo educativo especial por tener dificultades de aprendizaje, dificultades conductuales, discapacidades físicas, psicológicas, sensoriales, altas capacidades intelectuales, entre otras
2. Conocer las habilidades y necesidades de su estudiante que requiere de apoyo educativo especial
3. Determinar los apoyos posibles (acomodaciones de acceso o adaptaciones curriculares) que se podrían brindar a través de la acción docente y actividades escolares tomando en cuenta la programación curricular. Para diseñar las adaptaciones curriculares, contarán con apoyo especializado del Departamento Psicopedagógico o de especialistas externos.
4. Desplegar los apoyos posibles, ya sean acomodaciones de acceso o adaptaciones curriculares
5. Seguir las recomendaciones y sugerencias para el Colegio que plantean los especialistas externos
6. Monitorear el progreso del estudiante en su área asignada y emitir los informes sobre dicho progreso a fin de que los padres de familia puedan contar también con la información correspondiente
7. Brindar atención a todos sus niños o jóvenes estudiantes. Sin embargo, también somos conscientes de que no podemos dedicarnos de manera exclusiva a un solo estudiante en todo momento
8. Incentivar en clase y en todas nuestras áreas la integración, tolerancia, solidaridad y respeto, incluso haciéndolo extensivo a los padres de familia, pues toda nuestra comunidad educativa debe estar debidamente involucrada

### **Coordinadora de nivel**

1. Programar reuniones periódicas quincenales o mensuales con los padres, terapeutas, equipo docente, psicólogo/a del nivel y otros profesionales involucrados en el apoyo al estudiante, a fin de revisar los procesos y hacer los ajustes necesarios
2. Realizar seguimiento al cumplimiento de las funciones del equipo docente y tutor/a descritos anteriormente
3. Promover espacios de interaprendizaje e intercambio de experiencias y estrategias con el equipo docente
4. Autorizar el ingreso de especialistas externos que asistan al colegio para favorecer el proceso educativo del estudiante. Esta autorización se

brindará luego de que los padres de familia presenten una solicitud formal acompañada de algunos requisitos que se señalarán oportunamente y que los demás padres estén informados

#### **Psicólogo(a) del nivel**

1. Acompañar a los estudiantes en su proceso de educación inclusiva
2. Participar en el proceso de observación e identificación y/o evaluación para iniciar el proceso de apoyo educativo especial
3. Brindar al equipo docente soporte y conocimientos necesarios, igual como la lista actualizada de estudiantes que formalmente necesitan apoyos específicos
4. Coordinar e implementar la ruta de trabajo con especialistas externos y monitorear eficacia de los apoyos
5. Sensibilizar a la comunidad educativa y promover la valoración de la diversidad
6. Orientar a los demás estudiantes del grado sobre cómo relacionarse y apoyar a la inclusión de un compañero

#### **Dirección**

1. Sensibilizar a toda la comunidad educativa respecto a la atención, tolerancia y empatía a la diversidad
2. Monitorear el progreso global del estudiante, atendiendo a su evolución y desarrollo a lo largo de su escolaridad, con el objetivo de tomar las medidas adecuadas y pertinentes respecto a las metas de aprendizaje, tiempo de permanencia en la escuela, entre otros, en coordinación con la coordinadora y psicólogo/a de nivel, los padres y los especialistas externos involucrados

#### **Personal administrativo**

1. Encargarse de la asignación y gestión de recursos, asegurando que haya apoyo y materiales adecuados para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes
2. Facilitar la comunicación entre padres, profesores y personal de apoyo, asegurando que todas las partes estén informadas y colaboren en beneficio del estudiante

#### **Personal de mantenimiento**

1. Asegurar que las instalaciones escolares sean accesibles para todos, eliminando barreras físicas que puedan dificultar la movilidad o participación de los estudiantes
2. Asegurar el correcto funcionamiento de equipos y tecnologías especializadas utilizadas por estudiantes con necesidades especiales
3. Contribuir a crear un entorno seguro y acogedor para todos los estudiantes, promoviendo una cultura de respeto y tolerancia
4. Emitir reportes en caso alguno de los hechos descritos no esté debidamente implementado, para que sea corregido a la brevedad

## Padres

1. Estar informados sobre el reglamento del colegio, las características, exigencias, expectativas educativas y lo que se espera del alumno en cuanto a su conducta, rendimiento, responsabilidad, autonomía, entre otros
2. Ser receptivos y colaboradores con la condición de su hijo, acompañándolo durante toda su escolaridad y comprometiéndose con sus necesidades
3. Asistir a las reuniones a las que son convocados y estar abiertos a recibir la información sobre el desempeño y desarrollo del niño, siguiendo las sugerencias dadas por el equipo docente y psicólogos durante las diferentes etapas de su escolaridad
4. Apoyar en casa y, de ser necesario, incorporar al niño o joven a espacios terapéuticos con especialistas externos a fin de favorecer el desarrollo de las áreas en que presenten dificultades o cualquier otra necesidad que requiera
5. Seguir las sugerencias y/o solicitudes de evaluaciones interdisciplinarias dadas por el equipo docente y psicólogo/a del nivel, a fin de realizar descartes preventivos a partir de observaciones respecto de la presencia de conductas disruptivas, ausencia de conductas básicas como inatención moderada, dificultades de lenguaje y aprendizaje, entre otros
6. Realizar las evaluaciones sugeridas a la brevedad posible y presentar al psicólogo/a del nivel, los informes y reportes de los especialistas que han tratado a sus menores hijos antes del inicio del año escolar o en las fechas acordadas
7. Entregar periódicamente los reportes de avances de terapias
8. Hacer que la información sea fluida y transparente entre el hogar, el colegio y los terapeutas
9. Brindar a sus hijos desde muy pequeños, un entorno que propicie el respeto, la empatía, la honestidad, sinceridad, responsabilidad, solidaridad, autonomía y autorregulación, entre otros
10. Brindar un respaldo oficial a cada uno de sus compromisos de colaboración y cumplimiento

## Proceso de apoyo educativo especial

### 1. Observación, identificación y evaluación

Se realizará la observación y evaluación del niño o joven considerando tanto sus **fortalezas, intereses y talentos** como aquellas características o necesidades que requieren apoyos adicionales para favorecer su aprendizaje. El propósito es identificar tempranamente las condiciones que pueden influir en su desarrollo y participación escolar.

### 2. Entrevista con las familias

Se llevará a cabo una entrevista con los padres o cuidadores para **devolver las observaciones de manera clara, respetuosa y sin etiquetas estigmatizantes**. Las descripciones serán observables y comprensibles, señalando ejemplos de conductas tanto positivas como de reto. Cuando corresponda, estas observaciones podrán orientar una aproximación diagnóstica, considerando si las características se presentan de forma leve, moderada o severa. La finalidad es establecer una **alianza con la familia** para responder a las necesidades del niño o joven.

### 3. **Derivación oportuna a especialistas**

En un plazo máximo de un mes, se recomendará la evaluación neuropediátrica y psicopedagógica, de manera que se pueda conocer con precisión tanto las **habilidades como las dificultades** del estudiante. Estas evaluaciones permitirán contar con una visión integral de su perfil de aprendizaje. La derivación se presentará como un **acompañamiento compartido** y se ofrecerán diferentes opciones de especialistas o centros, reconociendo también la situación particular de cada familia.

### 4. **Determinación de apoyos y adaptaciones**

Con los resultados de las evaluaciones, se definirán las **acomodaciones de acceso y adaptaciones curriculares** que correspondan, autorizadas por la Dirección mediante una Resolución Directoral. Estas pueden incluir cambios en el tiempo de permanencia en el aula o en las pruebas, ajustes en la metodología, acomodaciones del currículo de uno o más cursos, apoyos en el entorno escolar, o la derivación a un espacio terapéutico externo (público o privado) que favorezca la **autonomía, la autorregulación y el desarrollo de habilidades necesarias para la inclusión plena**. Los apoyos se entienden como **ajustes razonables para garantizar la equidad** y requieren del compromiso de la familia para su implementación.

### 5. **Marco normativo**

Todas las sugerencias y apoyos que se planteen se implementarán dentro del marco del Reglamento Interno del Colegio y en concordancia con la normativa vigente, garantizando siempre que las decisiones prioricen el **bienestar y derecho a la educación de calidad** del estudiante.

### 6. **Rol de los profesores y equipo educativo**

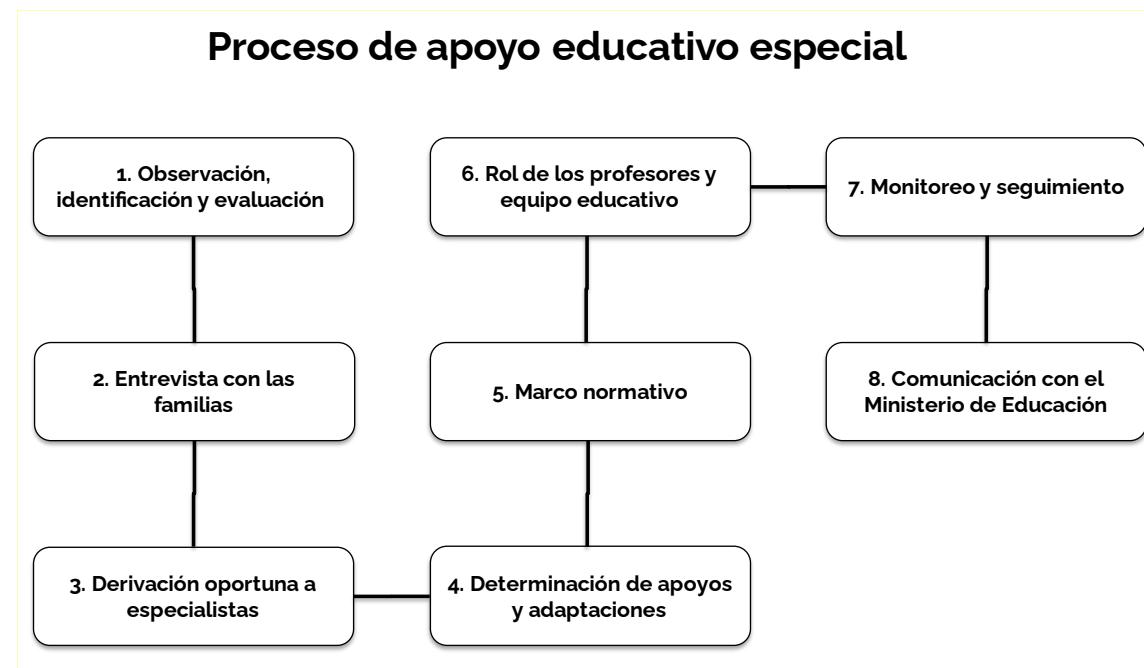
Los docentes y el personal del Colegio brindarán los apoyos posibles en el aula y en el entorno escolar, de acuerdo con las adaptaciones previamente comunicadas a las familias. Si es necesario, el equipo de inclusión del Colegio podrá establecer una **incorporación progresiva** del estudiante al entorno escolar, siempre respetando sus tiempos y posibilidades. Además, se podrá contar con el apoyo de un **acompañante pedagógico externo** que, junto con los profesores, diseñe las adaptaciones necesarias. Para fortalecer este proceso, se promoverán espacios de **capacitación y acompañamiento docente**, evitando que sientan sobrecarga y reforzando el trabajo en equipo.

### 7. **Monitoreo y seguimiento**

Se llevará a cabo un monitoreo periódico de los avances, que se centrará no solo en las dificultades, sino también en **los logros y progresos alcanzados**. En reuniones de seguimiento se establecerán acuerdos específicos a corto plazo, compartidos entre profesores, padres y especialistas. Estos compromisos se revisarán en cada nueva reunión, ajustando lo necesario y celebrando los avances del estudiante.

## 8. Comunicación con el Ministerio de Educación

Cuando el caso lo amerite, se informará al Ministerio de Educación acerca del proceso seguido con el niño o joven, no como reporte de un problema, sino como una forma de **garantizar sus derechos, el acceso a recursos adecuados y su plena inclusión** en una educación de calidad, en un entorno donde se sienta valorado y respetado.



## Acompañamiento Pedagógico externo

El servicio de acompañamiento pedagógico externo es contratado directamente por los padres, madres o tutores del estudiante acompañado. La acompañante pedagógica no mantiene vínculo laboral con el Colegio, pero se compromete a respetar sus reglamentos internos y las disposiciones establecidas en este documento, considerando que su labor se desarrolla dentro de las instalaciones del Colegio.

### **Normas**

- La acompañante pedagógica asistirá al Colegio para atender únicamente al estudiante acompañado durante clases, talleres, actividades curriculares, extracurriculares y recreos.
- En caso de inasistencia, deberá informar oportunamente a su empleadora, a los padres o tutores del estudiante acompañado y a la Coordinadora de Inicial, a fin de prever una sustitución y no afectar la atención del estudiante.
- Durante su permanencia en el Colegio, la acompañante pedagógica cumplirá con las normas y reglamentos institucionales.
- Toda información a la que acceda tiene carácter confidencial. Se compromete a no divulgarla y a no utilizar celulares, cámaras fotográficas o de video dentro del Colegio.
- Deberá cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales respecto del estudiante acompañado, sus compañeros, docentes y de toda la comunidad educativa.
- La administración de medicamentos o alimentos al estudiante acompañado, cuando corresponda, será responsabilidad de la acompañante pedagógica.
- La regulación de la conducta del estudiante acompañado corresponde principalmente al docente a cargo de la clase y, de manera complementaria, a la acompañante pedagógica.
- Si el estudiante acompañado presenta malestar de salud, la acompañante pedagógica lo comunicará de inmediato al docente o, en su ausencia, a la Coordinadora de Inicial, informará a los padres o tutores y lo acompañará a la enfermería.
- El servicio de acompañamiento pedagógico colaborará en todo momento con el Colegio en el desarrollo social, emocional y conductual del estudiante acompañado.
- La acompañante pedagógica deberá asistir puntualmente a las actividades o reuniones programadas.

## Necesidades educativas especiales leves y moderadas que pueden ser atendidas en nuestra institución

<b>Necesidad educativa especial (NEE)</b>	<b>Apoyo</b>
<b>Afecciones médicas crónicas</b>	Trabajo con la familia (en los aspectos señalados). Sensibilización e información a docentes. Flexibilidad en plazos de entregas de trabajos y fechas de exámenes. Información a maestros. Coordinación de la colaboración y apoyo de compañeros.
<b>Síndrome de Asperger</b>	Trabajo con la familia (en los aspectos señalados). Contacto con profesionales externos. Intervenciones con el grupo de pares. Análisis de la información a compartir con docentes (cuidando la confidencialidad y evitando la generación de estereotipos). Coordinación de la colaboración y apoyo de compañeros.
<b>TDAH</b>	Trabajo con la familia. Intervención tutorial y del Departamento Psicopedagógico. Contacto con profesionales externos. Acuerdos con los docentes y generación de estrategias de intervención. Ubicación adecuada en el aula (cerca del profesor y alejado de distractores). Coordinación de la conformación de los grupos de trabajo en el aula. Uso sistemático de la agenda y su seguimiento. Promover rutinas y organización en el entorno de trabajo. Presencia solo el material necesario para trabajar. Acomodaciones en torno a las evaluaciones (uso de tiempo adicional, partir el examen complejo en dos para su realización en tiempos diferentes, pesos diferenciados de acuerdo con las competencias desarrolladas, etc.).
<b>Dificultades con el habla, el lenguaje y la comunicación</b>	Trabajo con la familia. Intervención tutorial y del Departamento Psicopedagógico. Acuerdos con los docentes y generación de estrategias de intervención. Para dificultades vinculadas con la expresión oral: respeto a los tiempos para completar expresiones orales. Generación de intervenciones orales sin presión. Exposiciones orales en línea. Para dificultades vinculadas con la expresión escrita: reemplazo de evaluaciones escritas por orales. Uso de imágenes, organizadores gráficos, medios tecnológicos. Plazos adicionales para completar tareas. Favorecer la decodificación, la fluidez lectora y la comprensión.
<b>Discapacidades físicas</b>	Trabajo con la familia. Intervención tutorial y del Departamento Psicopedagógico. Ubicación de ambiente en casa que facilite el trabajo. Flexibilidad en plazos de entregas de trabajos y fechas de exámenes. Adaptaciones curriculares y/o régimen de proyecto para Educación Física.
<b>Dificultades emocionales y psiquiátricas</b>	Trabajo con la familia. Intervención tutorial y del Departamento Psicopedagógico. Información a maestros. Contacto con profesionales externos. Flexibilidad en plazos de entregas de trabajos y fechas de exámenes. Coordinación de la colaboración y apoyo de compañeros. Contar con recursos para atención bajo situaciones de crisis.
<b>Autismo</b>	Trabajo de orientación con la familia. Intervención tutorial y del Departamento Psicopedagógico. Información a maestros. Contacto con profesionales externos. Adaptaciones curriculares y lo que deriva de ello.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA COMUNICAR E IMPLEMENTAR EL SERVICIO EDUCATIVO.**

Como ya se mencionó anteriormente, las herramientas tecnológicas y metodologías que usamos son:

### **Dinantia y correos electrónicos**

Informamos a los padres de familia de las actividades que deben realizar sus hijos a través del aplicativo Dinantia para teléfonos inteligentes y del correo electrónico.

### **Google Drive**

Para la enseñanza virtual, en caso de ser necesaria, los padres y estudiantes (de 1ro a 3er grado) y los estudiantes solos (de 4to a 6to) pueden acceder a la página web del colegio en donde está habilitada una plataforma de Google Drive que contiene las actividades de los estudiantes, organizadas por semana, por grado y por curso. Los estudiantes descargan sus actividades, tareas, evaluaciones, etc, y envían sus productos al correo electrónico designado para la clase. La devolución y la retroalimentación de trabajos, informes, tareas y evaluaciones se hacen a través de un correo electrónico específico para cada clase.

### **Microsoft Teams**

Realizamos sesiones y consultas virtuales, a través de la plataforma Microsoft Teams con una cuenta asociada a Canvas, de modo que, para cada sesión se les envía una invitación que queda registrada en su calendario y a la que solo se puede acceder utilizando su usuario y contraseña para Canvas, como una medida de seguridad y protección a los estudiantes. La plataforma permite además que los docentes aprueben o no el ingreso de cada participante dependiendo de la verificación que haga. La eventual retroalimentación a los estudiantes se puede hacer a través de la misma plataforma Canvas, la cual guarda evidencia de la misma, al igual que en las video reuniones específicas para absolver dudas.

### **Share Point**

Plataforma de Microsoft que permite organizar, compartir y gestionar información. Es un espacio digital colaborativo para que docentes, directivos y personal administrativo puedan almacenar documentos, planificaciones, circulares y recursos educativos. Facilita el trabajo en equipo mediante bibliotecas de archivos, calendarios, listas y permisos de acceso según el rol del usuario, y se integra con herramientas como MS Teams, Word y Excel, lo que mejora la comunicación, la organización institucional y la gestión eficiente de la información escolar.

### **Seesaw**

Los docentes de Inicial 3, 4 y 5 años, 1ro, 2do y 3ro planifican, elaboran y cargan información, tareas, anuncios, actividades en línea y video reuniones en la plataforma. Los padres son informados de las actividades de sus hijos a través del calendario que se encuentra en la plataforma cuya licencia ha adquirido el colegio. La devolución de parte de los padres de los estudiantes de trabajos, informes, tareas y evaluaciones eventualmente se hacen a través de la misma plataforma en los módulos generados para cada área curricular de cada grado y sección.

### **Canvas**

Los docentes de 4° grado a V° año planifican, elaboran y cargan información, tareas, anuncios, evaluaciones en línea, evaluaciones asincrónicas, video reuniones en la plataforma. Los estudiantes son informados de sus actividades a través del calendario de la plataforma cuya licencia ha adquirido el colegio. La devolución de parte de los estudiantes de trabajos, informes, tareas y evaluaciones se puede hacer a través de la plataforma en los módulos generados para cada área curricular de cada grado.

### **Zoom**

Realizamos sesiones y reuniones virtuales a través de la plataforma, cuya licencia ha adquirido el colegio. Para cada sesión se envía una contraseña y una identificación como medida de seguridad y protección. La plataforma permite que los docentes que generan la reunión aprueben o no el ingreso de cada participante dependiendo de la verificación que realice. La retroalimentación a los estudiantes y/o a sus padres se hace a través de las video reuniones específicas para desarrollar el programa y/o para absolver dudas.

### **Kahoot**

Elaboramos cuestionarios y encuestas en línea en este sistema de respuestas basado en el juego, en donde los estudiantes acceden, responden y revisan sus respuestas, como una estrategia de autoevaluación en línea.

### **Mathekönig**

Software creado por el profesor Peter Bruggmann en el cual los alumnos de Primaria pueden realizar operaciones matemáticas de acuerdo con su grado y nivel y luego pueden saber automáticamente cómo les fue en cada ejercicio, como una estrategia de autoevaluación en línea en esta área.

### **Chat GPT**

Software de comunicaciones y respuestas basado en inteligencia artificial (IA) que puede mantener conversaciones con usuarios, resolver situaciones, generar textos y responder preguntas, tal como lo haría un ser humano, pero en menor tiempo.

### **Aplicativos, softwares educativos y simuladores**

Utilizamos aplicativos para teléfonos inteligentes (sensores, traductores simultáneos, grabadoras, filmadoras, etc.), así como softwares y simuladores libres y pagados para mejorar el aprendizaje en clase y en casa de idiomas, ciencia y tecnología, matemáticas, etc.